

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 30 de Julio de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayer pral., 98 y 100

Núm. 4.052



DON FABIAN BLANCO DEL RIVERO

HA FALLECIDO AYER 29 DE JULIO DE 1896

á los 79 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa, hijas Higinia, Visitación, nietos, hijos políticos Luis Alonso Gutiérrez, Eutiquio Alonso Bernal y Dolores Estruel, hermano Manuel, hermana política, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de entierro que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel mañana 31 á las ocho de la misma por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Marqués de Albaida, núm. 30.

No se reparten esquelas

VINO

TINTO Y CLARETE DE RIBERA

Se vende en «LA CUBANA»

á 5 reales cántaro

ALMACÉN DE FELIPE ORDUNA

VINO

Desde hoy se expende tinto y clarete, en la bodega de Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro, á 20 céntimos litro.

Para fuera, á 6 reales y medio cántaro.

DE JUEVES Á JUEVES

Nada de interés.—Cambio de estilo.—La prensa de Madrid.—En busca de otro ambiente. Don Antonio.—Don Práxedes Mateo.—De Cuba.—Maceo.—De localidad.—Por el foro.

Durante la semana que ha *finido* muy poco de interés ha sucedido y esta es sola la causa de que escriba el resumen presente en el estilo que precisamente uso á diario en mi Sección festiva espontáneo y ligero y á todo el resbalar del lapicero.

Si hubiera de interés alguna cosa escribiría en prosa procurando que fuera con criterio porque siempre es más serio del periodista en la misión honrosa, según dicen los que andan en la brega y que de autores han sentado plaza como Silva y Ricardo de la Vega y Sinesio Delgado y Vital Aza.

Por eso me apercibo solo en verso á escribir y en verso escribo para salir del paso, por más que lo ocurrido es tan escaso aquí en Palencia y en la Corte y Villa, que pudiera escribirse liso y raso en menos tiempo del que emplea acaso Pidal en repicar la campanilla.

La prensa de Madrid no dice nada que pueda trasladar á los lectores, pues con estos calores que nos trae la atmósfera pesada, el afán de la gente es buscar otro ambiente en los puertos de mar ó balnearios teniendo los dineros necesarios; porque aquel que gastárselos no puede como á mí me sucede, se tiene que aguantar, y esto es lo fijo,

con agua del botijo.

Cánovas Don Antonio está con la cuestión del Presupuesto que lo lleva el demonio sufriendo desazones de las oposiciones que se obstinan formales en no votar las leyes especiales, como las necesarias de auxilio á las Empresas ferroviarias, y con este motivo continúan allí los Diputados á pesar del calor tan excesivo de treinta y nueve grados.

Dicen que el Presidente ha expuesto formalmente que hará de esfuerzo sin igual derroche sesiones celebrando desde por la mañana hasta la noche para que se comprenda que se halla decidido á que aprueben por fin lo que ha pedido el ministro de Hacienda.

Y así están todavía sin que adelanten nada en el asunto principal del día. Y en tanto existe esa fatal jornada que priva á Don Antón del veraneo, Don Práxedes Mateo en Avila metido obsequiado, robusto y complacido la solución de ese conflicto espera viendo los toros desde la barrera.

El asunto de Cuba va tomando otro aspecto favorable á las armas españolas que en el campo insurrecto como en el mar las encrespadas olas, según lo que colijo van á hacer el estrago que el Apostol Santiago en la célebre rota de Clavijo.

El bárbaro Maceo hoy abriga el deseo que provoca, señores, casi risa de dirigirse con marcial arreo á tomarnos la Trocha de Artemisa, lo cual es imposible en absoluto aunque aquel es muy bruto.

Los asuntos locales carecen de interés. Los concejales continúan tratando en la materia relativa á la feria de la cual no sabemos hasta ahora si será encantadora causando en los que vengan el asombro,

ó bien si será un combro, pues en estas cuestiones existen diferentes opiniones de ilustradas personas de Frechilla y Amusco y Lantadilla y otros pueblos de noble y fino trato del partido de Cobos de Cerrato.

El asunto risueño ha sido en la semana que reseño la función que valió casi por siete y á la cual asistió todo vecino viendo en el ancho redondel taurino matar á *Peterete* espada poderoso que de renombre goza en las plazas de Añoza y de Villalumbroso.

También nota del día fué la fiesta á Santiago celebrada por los dos Regimientos del arma de la fiel Caballería que esta plaza guarnecen mereciendo de todos simpatía.

Y nada más ofrecen las notas que he tomado para confeccionar esta revista como siempre, obligado por mi triste misión de periodista, cosa que, aunque deploro, me obliga á retirarme por el foro.

Clotaldo.

Intereses agrícolas

LOS TRIGOS

Por la Dirección general de Aduanas se ha publicado un extenso informe respecto á la producción, comercio y consumo del trigo en España, cuyos datos son del mayor interés para la debatida cuestión del régimen arancelario.

El extraordinario aumento de las exportaciones de trigos extranjeros en los años de 1893 y 1894, avivó las quejas de las regiones productoras, á cuyas instancias se establecieron los recargos transitorios señalados por la ley de 9 de Febrero de 1895; las importaciones descendieron en gran proporción en 1895-96, gracias á la buena cosecha, y á las rebajas de los transportes interiores; pero como el mal aspecto de los sembrados en esta primavera ha venido á suscitar temores respecto al problema de las subsistencias en el momento preciso en que debía discutirse la

137

habitación, revolviendo la ropa de la cama, sacudiendo las mantas, y repitiendo sin cesar:

—¿Dónde diablos estará?

De este modo fué llegando al armario, cuya puerta entreabrió.

Viendo á Rosa acurrucada en un rincón, pálida y temblando, arrancó brutalmente de allí y la llevó con violencia hasta el centro del cuarto, donde empezó á gritar con voz amenazadora:

—¿Qué hacíais ahí, desventurada?

Fichet hubiera podido aprovecharse del asombro y de la turbación de Luis para ponerse en salvo: mas conociendo que la infeliz Rosa, que había querido salvarle, iba á ser objeto de las acusaciones de su padre y de su tío, y tal vez, de sus brutales tratamientos, por grandes que pudieran ser los peligros que corriese permaneciendo en aquella casa, no pudo menos de acudir al socorro de Rosa; y poniéndose entre ella y su padre, exclamó:

—Vuestra hija estaba ahí para impedir que me asesinasen ese hombre.

136

turnino; creo que no habreis dejado de andarla buscando. ¿Cuidado!.. yo os conozco mucho: esta gente de París es capaz de cualquier cosa!

Francisco salió de la habitación, gritando desde lo último de la escalera:

—Muchachos! cada cual á su trabajo: ya no hay nada que hacer en casa. Decid á Mari-Juana que lleve el ganado al campo.

Marcháronse los hijos con esa sumisión impasible que no les permitía investigar la causa de las órdenes que se les daban.

Tranquilizado Saturnino con las buenas disposiciones en que se hallaba el viejo Robertín, solo le inquietaba la idea de la infeliz Rosa, que continuaba escondida en el armario.

En medio de esta zozobra, insistía Luis en el pensamiento que le había conducido al cuarto de Saturnino, y exclamaba con esa pertinacia peculiar de los borrachos en todas las ideas que se les ocurren:

—¿Dónde diablos estará mi hija?

Comenzó á buscar á Rosa, ni más ni menos que hubiera buscado un objeto perdido, huroneando todos los rincones de la

133

nazas del anciano, advertía su turbación; si te atreves á matarme, Dios me recibirá en su seno como víctima, mientras que serás condenado como un asesino.

—¡Yo! exclamó Robertín.

—Sí, repitió en la sombra una voz que no era la de Saturnino. Sí; serás condenado como asesino.

Rosa había comprendido maravillosamente el objeto de la recomendación de Fichet, y este no había recurrido en vano á semejante medio, tomado de alguna pieza cómica, en boga entonces en el teatro de París.

Oyendo esta voz, cuyo misterio no concebía el viejo Robertín, cayó de sus manos la carabina, y exclamó todo trémulo:

—¿Quién me ha hablado?

—La voz de Dios, dijo Saturnino, observando con cierta inquietud, hasta los menores movimientos de Robertín: la voz de Dios, que procura impedirte cometer un crimen, porque tiene compasión de tí, sabiendo que hasta hoy le has adorado con fervor y humildad. Pídele perdón de tu pensamiento de réprobo, y él te perdonará,

modificación ó confirmación del régimen actual, el Gobierno se ha decidido por suspender todo definitivo acuerdo hasta que amplios estudios y completos datos demostraran lo que al interés general pueda convenir.

La reunión de estos datos y la realización de estos estudios se ha encargado á la Dirección general de Aduanas, la cual dedica á este cometido la más preferente atención.

Buena prueba es de ello el informe á que nos referimos y cuyos principales datos merecen ser conocidos.

La producción de trigo durante el quinquenio de 1890 á 1894 representa las siguientes cifras:

	Hectólitros
1890.	26.819.989
1891.	25.043.910
1892.	26.318.229
1893.	30.518.062
1894.	38.629.827

Total. 147.330.017

Promedio. 29.466.008

1895. 28.631.632

Como estas cifras difieren notablemente de la de cuarenta millones de hectólitros que generalmente se atribuye á una cosecha, cabe presumir que las cifras oficiales, por ocultación ó otras causas, no representaban la verdadera producción.

Para la fijación del consumo, careciéndose, como se carece, de datos fijos, la Dirección general llega á un cálculo probable por el siguiente método,

	Millones de kilogramos
CARGO	
Producción por provincias.	2.268'9
Importación del extranjero.	274
Entradas por cabotaje.	145'2
Idem por caminos de hierro.	1.192'3
Total.	3.880'4

DATA

Sementera.	324'1
Exportación.	24'4
Salidas de cabotaje.	147'6
Idem por ferrocarril.	1.220'9
Total.	1.716'9

Suma el cargo. 3.880'4

Idem la data. 1.716'9

Diferencia para el consumo. 2.163'5

De estos datos resulta un consumo medio por habitante de 123,2 kilogramos, ó sean 159 litros aproximadamente, cuando no lo dijera la razón que en el trabajo pericial por provincias hay algunas que aparecen sin cantidad alguna de trigo para el consumo.

Las existencias de trigos en los almacenes aparecen claramente determinadas en los datos del informe, ordenadas en tres grupos: provincias que tienen menos de un millón de kilogramos; provincias que tienen de uno á diez millones, y provincias que tienen más de diez.

CAMPAÑA DE CUBA

Operaciones en Oriente

Habana 28.—(Recibido el 29, 1 m.—General Linares emprendió día 23 operaciones desde Songo hacia Ramón Yaguas, encontrando á la caída de la tarde fuertes avanzadas de las partidas de Calixto García, Cebreco y Periquito Pérez, con fuerzas de 2.500 hombres, rechazándolas sobre campamento Perseverancia.

El día 24, partidas desplegadas sostuvieron rudo combate, haciendo tenaz resistencia en defensa del campamento, que fué tomado en vigoroso ataque por el coronel Vara de Rey, afrente de cuatro compañías, apoyado por el general Linares, con tres piezas, parte de la fuerza montada; coronel González Rubin, con cuatro compañías, frustró ataque del enemigo por flanco derecho, apoderándose las tropas de las posiciones del enemigo, dejando Ferrer en Escalón, con cuatro compañías y el resto de la fuerza montada, protegiendo impedimenta.

Nuestras bajas, nueve muertos de tropa, teniente del escuadrón del Rey D. Joaquín Mazo y 25 de tropa heridos de bala, algunos mortales por balas explosivas; contuso teniente de Asia D. Manuel González.

El enemigo dejó en el campo siete muertos retirando bastantes bajas.

Se ha cogido una carta dirigida á Calixto García, sobre muerte de José Maceo, y otra de aquél á Máximo Gómez.

Continuando el 25 á Ramón Yaguas y oido nutrido fuego, aceleró marcha estando cerca columna del general Sandoval, que, sabiendo operación Linares, salió de Guantánamo á marchas forzadas para ayudarle, logrando alcanzar al enemigo, que huía á la desvandada; en la persecución tuvo combate en Palo San Juan, Josefina y Sidonia, batiendo partidas superiores en número, que desalojó de escabrosas posiciones, persiguiéndolas hasta fraccionarse en pequeños grupos.

Destruyó campamentos y siembras, causando 15 muertos, abandonando uno titulado capitán, otro con aspecto de jefe y otro titulado teniente, prisionero.

La columna tuvo un cabo muerto, un oficial y 12 de tropa heridos, un oficial y 10 de tropa contusos.

General Linares elogia comportamiento tropas, principalmente el coronel Vara de Rey, así como el concurso oportuno del general Sandoval.

Columnas del teniente coronel Ruiz y general Rey, combinadas para protección del convoy en Bueyecito (Manzanillo) batieron partidas emboscadas en Callejón de San Francisco, cogiendo municiones y caballos.

Hubo seis heridos tropa.

General Rey, en tiroteos al regreso de Veiguitas con soldados Baza, tuvo un muerto de la columna volante de Matanzas.

Capitán Rabadán con 200 hombres, atacó en Lomas Minas á las partidas de Aguirre y otras en cuádruple número, posesionadas del ingenio «Juguillos»; el teniente Cortés cargó con grupo de caballería y 25 infantes, tomaron á la bayoneta el ingenio, huyendo el

enemigo con pérdida de 16 muertos, armamentos, municiones y 30 caballos.

La columna tuvo tres heridos de tropa, un oficial y dos contusos.

Teniente coronel Peral, con provisional de Cuba, batió en Culebra (Habana) á las partidas de Castillo y Vergel. Tuvo cinco muertos de tropa y tres soldados heridos.

Tiroteada línea Mariel entre Frontón y Gabriela, resultaron dos soldados heridos.—Weyler.

Fuerzas rebeldes

Se están concentrando algunas fuerzas rebeldes á retaguardia de la línea Mariel.

En los alrededores de Güira de Melena, se han reunido las partidas de Zayas, Perpiñán y Rego.

El estado de esas partidas es tan miserable, que han robado las ropas á muchos guajiros del campo.

Nuestras fuerzas marchan en su busca.

Han sido fusilados en Matanzas cuatro prisioneros, que son Miguel Alvarez Rodríguez y José Jiménez Robaina, blancos; y Luis Muro y Antonio Caird, pardos.

De la estadística sanitaria de la isla en la primera decena de Julio resulta que existen 8.086 enfermos.

Entraron 5.677, salieron de los hospitales 4.986 y fallecieron 307, quedando 8.460.

Del vómito había 792, entraron 911, salieron 474, murieron 247 y quedan 982.

De disentería hay 1.145 enfermos.

De paludismo, 287.

De tifoidea, 320.

De estas últimas enfermedades murieron catorce.

Los batallones de voluntarios

El ministro de la Guerra tiene el propósito de que en el tercer correo de Agosto embarquen para Cuba los batallones de voluntarios de Asturias y Madrid, y está cooperando á las gestiones de las juntas locales para que dichos cuerpos resulten con el número de plazas necesarias.

Los empleados del ayuntamiento de Madrid contribuyen con 10.723 pesetas á la formación del batallón de voluntarios de esta corte.

El general González Muñoz

Ha llegado de Cuba este bizarro jefe. Ayer se presentó á los señores ministro de la Guerra y capitán general.

DE INTERÉS GENERAL

La recluta voluntaria

En vista de las denuncias de que se ha ocupado la prensa, el digno ministro de la guerra ha nombrado jueces militares que instruyan sumaria en averiguación de la verdad.

A la vez ha teleografiado al gobernador militar de Cádiz para que suspenda el embarque de los voluntarios que resulten menores de edad ó con exceso de ella sobre la que esta señalada.

**

El Globo afirma que en la expedición que salió de Madrid para Cádiz el lunes iba un joven de diecisiete años, Jesús Rodríguez Fer-

nández, quien había sido enganchado contra la voluntad desus padres.

Y El Correo dice:

«Según nuestras noticias, la recluta voluntaria ha costado una porción de millares de pesetas al Estado, sin resultado ni beneficio práctico alguno, pues parece que el general Weyler bien claro tiene expuesto que, de seguir siendo enviados á Cuba hombres ancianos como reclutas, los contingentes en los hospitales de aquella isla irán en aumento.»

La comisión de festejos de la ciudad de Salamanca, en vista del mucho coste que resulta para contratar á los coros Clavé para la próxima feria, ha prescindido de tal festejo.

Según nuestras noticias dicho festejo costaba 32.000 pesetas.

En Galicia se están firmando exposiciones para que el correo de Madrid vaya por la línea de Plasencia á Astorga, que ahorra 55 kilómetros de recorrido y dos horas de trayecto, pudiendo llegar á las diez de la noche á la Coaña.

De nuestra estimado colega El Liberal Navarro:

El 80 por 100 de propios

Con arreglo á las leyes desamortizadoras se vendieron á los pueblos los bienes de propios con la obligación, por parte del Estado, de emitir láminas intrasferibles de Deuda pública por el 80 por 100 del valor de dichos bienes.

Desde entonces se venían haciendo las liquidaciones, entregando á los Ayuntamientos las láminas y á la vez recibos á metálico, representativos de los intereses atrasados, á partir del día de la venta hasta el que recibían la lámina con el cupón corriente.

Desde que es ministro el Sr. Navarro Riverter, han dejado de cobrar las corporaciones municipales, no ya las que tienen afectas los intereses al pago de sus descubiertos con el Tesoro, sino que ni las que tienen sus obligaciones puntualmente satisfechas.

El procedimiento es el siguiente:

La dirección del Tesoro pasa las instancias de los pueblos ó las comunicaciones de los delegados á la intervención y ésta se las guarda.

Y los pueblos que han cumplido puntual y fielmente sus deberes para con el fisco ven detenidos indefinidamente sus reclamaciones y quedan en iguales condiciones que los que están alcanzados ó no han pagado nunca.

En la medida, realmente equitativa, de dar á las corporaciones deudoras facilidades y medios de liquidar sus descubiertos, ha encontrado el ministro de Hacienda pretexto para no pagar á los acreedores.

En pró de los empleados

La enmienda á la ley de presupuestos presentada al Congreso por los Sres. Capdepón y Vincenti dice lo siguiente:

«Artículo... Será del más escrupuloso y exacto cumplimiento cuanto se previene y dispone en el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1895, cuyos precep-

Robertín creía haber sido juguete de una ilusión: preguntábase si era cierto que hubiese oído otra voz diversa de la de Fichet; y se iba haciendo superior al indelible asombro que experimentaba, cuando gritó Rosa desde el fondo de su escondrijo:

—¡Pide perdón, y te perdonaré!

La cabeza del bretón no pudo resistir á esta nueva prueba, y cayó de rodillas.

Dándose golpes de pecho, exclamó:

—¡Dios mío!.. perdón!

Saturnino, á pesar de la gravedad de su situación, estuvo á punto de soltar la risa, viendo el buen éxito de su extratagema.

Ya se creía salvado, cuando sintió un ruido confuso, hecho por varias personas que subían por la escalera.

Francisco se levantó, y dijo sin vacilar:

—Mr. Fichet, puesto que os protege Dios, no necesitáis el auxilio de nadie. La puerta está abierta; marchaos cuando gustéis: diré á Mr. de Perbruck lo que ha pasado.

Aprovechándose Saturnino de semejante licencia, abrió la puerta y empezó á bajar la escalera.

Pero cerca del último descanso, advirtió la presencia de los dos hijos que, estaban de centinela con sus escopetas.

Al propio tiempo, vió cerca de sí un hombre que le miró con sonrisa estúpida y cogió la mano, dándole una fuerte sacudida, aunque en tono amistoso. Era este Luís Robertín... el ébrio anciano.

—¡Hola! sois Mr. Saturnino Fichet? le dijo, llevándole hacia el cuarto; desde el día en que en mi casa cenásteis, no hemos vuelto á vernos. ¡Oh! ya no pensareis en casaros con mi hija! ¡Cuánto ha mudado todo!.. Sí; todo ha mudado: la pobre Rosa, que solo piensa en vos, y que á todas horas me está hablando de... Yo venía precisamente á saber... en donde está...

—Está en el establo con Mari-Juana, contestó Francisco.

—Allí no está, replicó Luís: de allí vengo ahora. Es verdad que encontré la puerta cerrada; pero el pájaro ya no estaba en el nido. ¿A dónde diablos se habrá metido? Eh! ¡Rosa!.. Rosa!.. gritó con toda la fuerza de sus pulmones. ¡Venid acá, perillán! añadió, cogiendo por el cuello á Sa-

Francisco se pasó la mano por la frente, y exclamó de pronto, lanzando un sordo rugido de cólera:

—Ah! por eso he oído la voz que me mandaba perdonase á ese espía, á ese traistor! Ah! ¿esas tenemos?

Furioso al verse así burlado, se inclinó para recoger su escopeta que había dejado en el suelo; pero antes que hubiese tenido tiempo de ejecutarlo, aprovechó Saturnino del momento en que se inclinaba hacia el suelo, se echó sobre él, y apoyando en su cabeza la boca del cañón de una de sus pistolas, le dijo:

—Al menor movimiento que hagais, al gri o más insignificante que deis, os hago saltar la tapa de los sesos.

Saturnino se había olvidado del borracho.

Luís no oyó la amenaza de Fichet, que tal vez hubiera logrado contener á un hombre sereno, y se arrojó sobre él.

Semejante acción dió tiempo á Francisco para levantarse.

Sin duda se hubiera empeñado una te-

os serán extensivos al personal de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Ningún funcionario del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos que lleve más de cuatro años de servicios activos en la Administración pública, podrá ser declarado cesante sin la formación previa del debido expediente, en donde será oído y admitida su defensa, declarándose, en su vista, resolución justificada.

Al extender todo nombramiento se determinará la vacante a que éste corresponda, debiendo expresarse quién desempeñaba la plaza y causa de la vacante producida. Sin este requisito no se acreditarán haberes al nombrado, de hacerlo serán personalmente responsables los ordenadores de pagos y los intervinientes que autoricen las nóminas correspondientes.

Para que proceda la cesantía se habrá surtido antes las penas de amonestación y multas, a no ser en casos de reconocida gravedad, en los cuales se imponga desde luego la cesantía.

El Gobierno dispondrá la formación de los debidos reglamentos orgánicos, regimentando los servicios y orden interior de las dependencias, y estableciendo fuerte sanción penal para el más exacto cumplimiento del deber que impone el cargo con las condiciones imprescindibles de aptitud, ilustración, competencia, asiduidad, etc.; teniéndose muy en cuenta, para su más exacto cumplimiento, las disposiciones de la ley de procedimiento administrativo de 19 de Octubre de 1889 y sus diferentes reglamentos de ejecución.

LOCAL Y PROVINCIAL

Según participa el puesto de la Guardia civil de San Román de la Cuba, el día 26 del actual apareció en una calle de Villanueva del Rebollar, el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser Guillermo Fernández, vecino de Carvatos de la Cueva, de 24 años, soltero y cuya muerte se cree haya sido casual.

A las seis de la tarde de hoy previa convocatoria del Alcalde Sr. Raboso, se ha celebrado una reunión en el despacho de la Alcaldía, con objeto de tratar asuntos relacionados con la próxima feria.

En el número de mañana nos ocuparemos de esta cuestión, que supone tanto interés para Palencia.

Ayer falleció en esta capital, a la avanzada edad de 79 años D. Fabián Blanco del Rivero, padre político de nuestro querido amigo D. Luis Alonso Gutiérrez, afamado pirrotécnico de esta capital.

Nos asociamos al dolor que tanto a éste como a su apreciable familia, les produce tan irreparable desgracia.

Hoy no hemos recibido la carta diaria de nuestro corresponsal en Madrid, y Dios quiera no tengamos que decir mañana lo mismo.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Palencia, contra Jerónimo Gómez, por hurto.

Abogado D. Evasio Rodríguez y Procurador D. Genaro Colombes.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 9.—Ternebras, 4.—Carneros 7.—Corderos, 56.—Lechazos 2.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el 7.º cuerpo de Ejército a que pertenece esta provincia, el Comisario de Guerra de segunda clase, recientemente ascendido, D. Luis Robles.

La Gaceta publica un Real decreto señalando para el día 6 de Septiembre próximo la fecha en que han de tener lugar las elecciones provinciales.

La ley Mellado

Esta ley, que desde su planteamiento venía dando buenos resultados, ha sido por esto mismo derogada, y ya podrán ser concejales a perpetuidad los que quieran, en poblaciones menores de 100.000 almas.

Bien dicen que lo bueno dura poco.

Un día de estos pasará por Palencia con dirección a León en cuya capital se propone revistar la fuerza existente en la misma, el Comandante en Jefe del 7.º Cuerpo de Ejército, Teniente General D. Manuel Macías.

Prórroga

Recordamos nuevamente a las personas interesadas que la Dirección general de Contribuciones indirectas ha concedido una prórroga para la adquisición de patentes de al-

coholes, aguardientes, licores y bebidas espirituosas hasta fin del mes actual, cuya prórroga interesa a millares de industriales.

Sabido es que las patentes, creadas por la ley de 30 de Junio de 1892, y Reglamentadas por el Real decreto de 3 de Febrero de 1884, afectan a los casinos, círculos de recreo, cafés, fondas, restaurans, tiendas de fiambres, colmados, ultramarinos, abacerías, mesones, paradores, tabernas, puestos en la vía pública, bodegones y figones.

La patente mayor es de 50 pesetas y la menor de 5.

El día 1.º de Agosto, que termina el plazo prorrogado, empezará el procedimiento ejecutivo contra los que no se hayan provisto de las patentes correspondientes para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes y licores.

PORTFOLIO DE FOTOGRAFÍAS

de las maravillas divinas y humanas de la naturaleza y del arte

Grandes vistas panorámicas de ciudades famosas, escenas populares, sitios notables del mundo histórico, ruinas de antiguas ciudades, castillos, templos, catedrales, mezquitas, habitaciones de hombres célebres, establecimientos públicos y privados, cuadros y escultores admirables de los grandes museos del mundo; montañas, lagos, parques y fuentes, obeliscos y torres históricos, momias, catacumbas y pirámides, los Trópicos, el Gran Desierto, el Polo; fotografías instantáneas de tipos y costumbres de las diferentes partes del globo; reproducciones del natural de todos los países y de todos los climas, desde las nevadas montañas de Groenlandia, hasta las corolinas playas de las Indias.

El Portfolio completo se compondrá de 16 cuadernos, a 16 láminas cada uno y de los que van publicados 11, que se hallan de venta al precio de 75 céntimos de peseta cada uno en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., números 98 y 100.

Todos los lunes se publica un nuevo cuaderno.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 30.—El estar en plena recolección hace que el mercado en la actual época, sea casi nulo, pues en el de este día hubo solo a la venta 50 fanegas trigo y 100 de cebada, cotizándose al detall ambos artículos a los precios siguientes:

Trigo a 39'50 reales las 92 libras.

Cebada a 25 reales fanega.

En partidas se hicieron ofertas sobre vagón a 41 reales la fanega y solo se ha pagado a 40'50.

Frómista, 28.—Con regular conrrencia de forasteros se ha verificado en esta villa durante los días 25, 26 y 27 la antigua feria de Santiago.

Las transacciones hechas en el ferial de ganados caballar, asnal y mular han sido escasas, obedeciendo esto sin duda a la situación nada próspera porque atraviesa el país.

El mercado de cereales poco concurrido por estar los labradores muy ocupados en la recolección.

La exportación de vinos nula.

El aspecto del viñado muy bueno.

Ha terminado la recolección de la cebada siendo en cantidad corta y buena en calidad. La de legumbres muy mala. La de trigo se espera sea regular.—*El Corresponsal.*

Villada, 29.—El mercado desanimado y las entradas de trigo casi nulas, por encontrarse los labradores en plena siega de trigo, cuyo resultado tanto en cantidad como en calidad se desconoce, lo cual hará saber oportunamente.

El precio a que se cotiza el trigo, único artículo puesto a la venta, es a 39 reales las 92 libras.

En partidillas se han comprado para ir recibiendo en estos almacenes, 400 fanegas trigo al precio señalado y se han vendido para Asturias 10 vagones de igual cereal de 39,50 a 40 reales puestos en esta estación.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 29.—En los Almacenes generales han entrado 60 fanegas de trigo pagándose de 40 a 40'50 reales las 94 libras.

En el Canal 650 fanegas del citado grano de 40 a 40'50.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 29.—Carece de importancia este mercado, pues en el de este día solo hubo 30 fanegas trigo nuevo que cedían a 36'50 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas a 40 reales y no pagaron más que a 39 por lo que no se concertaron operaciones.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Ignacio de Loyola, San Fa-bio martir, San Segundo y San Germán.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—29 de Julio de 1896.

Ultramar.—Real orden declarando desierto el concurso celebrado en Manila para la adquisición de un buque de vapor para el servicio de faros de aquellas islas, y aprobando el pliego de condiciones que deberá regir en el nuevo concurso que se ha de celebrar.

**

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Fomento.—Anunciando vacantes las siguientes cátedras: La de Nociones de Geografía en la Escuela de Comercio de Barcelona.—Id de igual clase en la de Málaga.

Administración de Bienes del Estado.—Cominando con la multa de 7'50 pesetas a los Ayuntamientos de esta provincia que no han remitido las certificaciones de los ingresos verificados en arcas municipales por las rentas de sus bienes de propios correspondientes al 2.º remate del ejercicio de 1895-96.

Tesorería de Hacienda.—Anunciando los días en que tendrá lugar la cobranza de las contribuciones territorial, industrial: riqueza urbana, minas, carruajes de lujo y alcoholes.

SECCION TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 30 (9 m.)

En Santa Cruz

Telegramas oficiales recibidos en los ministerios de la Guerra y Ultramar, manifiestan el estado de las operaciones de campaña, las cuales se llevan con la mayor actividad no obstante el periodo lluvioso. Uno de dichos telegramas dice que numerosas fuerzas rebeldes tirotearon los fortines de Santa Cruz al Norte de la Habana, siendo rechazados valerosamente por la guarnición, que hizo al enemigo bastantes bajas obligándole a retirarse después de algunas horas de fuego.

Un herido

Ha sido herido de gravedad uno de los tripulantes de la goleta «Deseada.»

En la trocha

Durante la noche última fué tiroteada nuevamente la trocha por fuerzas de Maceo, resultando heridos un sargento y un soldado del regimiento de Murcia. Las fuerzas insurrectas se concentran con objeto de dar un ataque a la citada trocha.

MADRID 30 (9'15 m.)

En Cádiz.—La recluta

A consecuencia de las denuncias formuladas por los periódicos de esta Corte, al general Rodas ha revistado en Cádiz a los reclutas voluntarios que se han alistado para formar parte del ejército de Cuba. En vista de esto, ha separado a 84 voluntarios mayores de 40 años y menores de 18. Con este motivo se instruye la correspondiente sumaria.

MADRID 30 (9'45 m.)

El empréstito ruso

El empréstito ruso de 400 millones de francos al 3 por 100 de interés, ha sido negociado por la casa Rotschild, cubriéndose cincuenta veces. Solo en París se cubrió veinte veces.

CASA EN VENTA Ó RENTA

La señalada con el número 10 de la calle del Cubo donde estuvo el parador de Montoya.

En venta el Parador del Bosque, en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, con todo el mobiliario y útiles, tal como hoy se halla.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse a Saturnino Montoya, en el referido Parador del Bosque.

Por arriendo de tierras, se vende un buen par de mulas de mediana edad y dos jédos sobre la marca, ó se cambia por un tífuri con arreos.

Dará razón el Juez municipal de Villavindas.



BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra a algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Drogerías al precio de TRES pts. franco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastville

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK



Estreñimiento, Jaquica, Malestar, Pasador gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

GUÍA PRÁCTICO

DE LA

HACIENDA MUNICIPAL

por

Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden a favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARIS 1889.

RUBINAT

VENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de



Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. » 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su Dirección general en Cataluña

establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5, pral.—Barcelona

Capital social: Ptas. 5.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás exdiputado á Cortes, abogado y propietario Siuistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

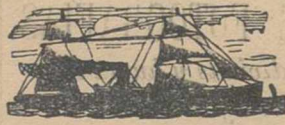
3.814 siniestros por Pesetas 5.183,417'67

Capitales asegurados: Pesetas 2,243.111 935'05

Inspector en las provincias de Castilla, Asturias y Galicia, Don Ernesto Laffargue Caballero SANTIAGO, 53.—VALLADOLID

Delegaciones en Palencia } Don José Pampin, Soldados, núm. 14.
Don Cándido López, Mayor, pral., 166.

NOTA. Se necesitan agentes entendidos y con buenas referencias, en la provincia de Palencia y se les dará 15 por 100 más de comisión que cualquiera otra compañía. Las peticiones al Inspector.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores del «Lloyd Norte Aleman» de Bremen

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña

el 1.º de Agosto de 1896

el magnífico vapor alemán

MARK

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse en la Coruña, Sres. López y Meyer, Plaza de Mina número 1.

En Valladolid: D. Manuel Albarrán, Acera de Recoletos, número 4.



Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	15 Julio 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	NICETO	22 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Sautiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	29 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	5 Agosto
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	12 id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 5 de Agosto saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37

Santander 6 de Julio de 1896.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta, en Palencia: Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é hijo: Mayor, pral. 114

SE VENDE

un burro garañón, de 3 años, alzada siete cuartas tres dedos, pelo negro; informará en Carrión de los Condes, Benito Rebolleda.

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en casa de los padres.

Digirse á la fábrica de harinas «La 30»

NO CONFUNDIRSE

Platería de Isabelo Asensio

No hay mejor anuncio que la constancia, pero no obstante, el dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer hoy de nuevo á su numerosa parroquia su casa y un abundante surtido en platería, en la misma que hace 15 años; calle de Carnicerías, núm. 6.